

Municipio de Celaya, Guanajuato

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-11007-19-1032-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1032

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 235 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FAISMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 237 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	148,882.6
Muestra Auditada	148,882.6
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión financiera y las operaciones seleccionadas que fueron financiadas con los recursos transferidos al Municipio de Celaya, Guanajuato, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a fin de comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Resultados

Control interno

1. Se realizó la evaluación del sistema de control interno instrumentado por el Municipio de Celaya, Guanajuato, como ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) durante el ejercicio fiscal 2023, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se analizaron las evidencias que acreditaron la existencia de los diversos elementos del sistema de control interno y las respuestas al cuestionario, y se determinaron fortalezas y debilidades en su diseño e implementación, entre las que destacaron las siguientes:

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO
CUENTA PÚBLICA 2023

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> · Dispuso de normas generales en materia de control interno que permitieron evaluar su diseño, implementación y eficacia operativa, y coadyuvó al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. · Realizó acciones orientadas a implementar y comprobar el compromiso con los valores éticos, como la emisión de códigos de ética y de conducta. · Estableció formalmente su estructura orgánica, así como las atribuciones, funciones, responsabilidades y obligaciones de las diferentes áreas o unidades administrativas. · Contó con mecanismos de control para la administración de sus recursos humanos, que fomentó su capacitación, su profesionalización y evaluó su desempeño. · Proporcionó evidencia de establecer un comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Adquisiciones, para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio. · Mostró evidencia de formalizar un programa de capacitación para el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> · No proporcionó evidencia de establecer un comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Administración de Riesgos, Control y Desempeño y Obras Públicas, para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio. · No contó con un catálogo de puestos, que determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las funciones que debe realizar, la formación profesional y años de experiencia requeridos para ocupar cada puesto.
Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> · Estableció los objetivos y metas estratégicas, así como los parámetros y los mecanismos de evaluación y asignación de responsabilidades para su cumplimiento. · Mostró evidencia de haber implementado un plan de acciones para mitigar y administrar los riesgos. · Contó con un manual que estableció la metodología para la administración de riesgos de corrupción y fraude. 	<ul style="list-style-type: none"> · No proporcionó evidencia de la planeación, programación y presupuestación de los recursos con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio. · No contó con un comité de administración de riesgos formalmente establecido. · No proporcionó evidencia de haber realizado una evaluación de riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos que den soporte al cumplimiento de la misión y de los objetivos y metas.
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> · Estableció formalmente las atribuciones y funciones del personal responsable de los principales procesos sustantivos y adjetivos de la institución. · Contó con un manual de procesos y procedimientos en el que se estableció la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos, particularmente de los procesos sustantivos y adjetivos de la institución. · Dispuso de sistemas informáticos que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas. · Contó con un programa de adquisiciones de equipos y software e inventario de aplicaciones en operación. · Dispuso de las políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos, que establecieron entre otros, claves de acceso a los sistemas, programas y datos. 	<ul style="list-style-type: none"> · No dispuso de un comité en materia de tecnologías de información y comunicaciones.
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Definió formalmente a los responsables de generar la información sobre la gestión institucional en materia de transparencia y fiscalización. 	<ul style="list-style-type: none"> · No mostró evidencia de establecer formalmente a los responsables de generar información sobre la gestión institucional en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria, contabilidad gubernamental y rendición de cuentas.

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> Contó con mecanismos formales para informar periódicamente al titular de la institución sobre la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno. 	<ul style="list-style-type: none"> No dispuso de un plan de evaluación de control interno y/o riesgos en el último ejercicio para los sistemas informáticos que apoyaron el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio. No estableció un plan de actividades de control para mitigar los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar su operación.
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> Contó con evidencia sobre la supervisión y autoevaluación de los objetivos y metas institucionales a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento, así como un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dichas evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> No proporcionó evidencia de las acciones de auditorías internas y externas en el último ejercicio a los principales procesos sustantivos y adjetivos que den soporte al cumplimiento de la misión y de los objetivos y metas

FUENTE: Cuestionario de control interno aplicado y evidencia de sus respuestas.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para su revisión, se obtuvo un promedio general de 83 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada, lo que ubica al Municipio Celaya, Guanajuato, en un nivel de cumplimiento alto.

Considerando los diversos resultados que se generaron en esta auditoría, se advierte la existencia de algunas debilidades en la eficacia operativa de los elementos del sistema de control interno; no obstante, en su evaluación se obtuvo un resultado de nivel alto, lo que evidencia que cuenta con un adecuado diseño e implementación.

Transferencia de los recursos

2. El Municipio de Celaya, Guanajuato, recibió de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del estado de Guanajuato, los recursos asignados para el FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por 148,882.6 miles de pesos de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con el calendario publicado, los cuales se transfirieron a la cuenta bancaria productiva y específica contratada para tal fin; asimismo, los recursos del fondo, junto con sus rendimientos financieros generados, se administraron de forma exclusiva en dicha cuenta y no se transfirieron recursos a otras cuentas bancarias de forma injustificada.

Destino de los recursos

3. El Municipio de Celaya, Guanajuato, recibió recursos del FAISMUN por 148,882.6 miles de pesos durante el ejercicio fiscal 2023, los cuales generaron rendimientos financieros desde el inicio de su administración y hasta el 31 de marzo de 2024 por 7,971.1 miles de pesos, así como ingresos por 34.6 miles de pesos por concepto de penalizaciones de obra pública, por lo que se determinaron recursos disponibles a esa fecha por 156,888.3 miles de pesos. De conformidad con la información analizada, los recursos disponibles se destinaron al financiamiento de 333 proyectos con un importe pagado al 31 de marzo de 2024 de

151,887.2 miles de pesos, lo que representó el 96.8% del total disponible, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Rubro	Núm. de proyectos	Importe pagado al 31/03/2024	% de distribución respecto de los recursos disponibles	Concepto	Importe al 31/03/2024	% de distribución respecto de los recursos disponibles
Recursos destinados a obras y acciones				Recursos destinados a otros conceptos		
Agua potable	17	6,329.1	4.0	Que no fueron identificados a un fin específico o no documentados	0.0	0.0
Alcantarillado	0	0.0	0.0	Transferidos a otras cuentas bancarias sin identificar su destino	0.0	0.0
Drenaje y Letrinas	27	31,871.5	20.3	No devengados en términos normativos, por conceptos de obra no ejecutados que se pagaron injustificadamente	0.0	0.0
Urbanización	40	35,781.6	22.8			
Electrificación rural y de colonias pobres	44	13,187.9	8.4			
Infraestructura básica del sector educativo	14	15,443.1	9.9			
Infraestructura básica del sector salud	0	0.0	0.0	Subtotal (B)	0.0	0.0
Mejoramiento de Vivienda	191	49,274.0	31.4			
Subtotal obras y acciones	333	151,887.2	96.8	Reintegros y remanentes		
Gastos Indirectos	0	0.0	0.0	Reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)	301.0	0.2
Desarrollo institucional	0	0.0	0.0	Remanentes en la(s) cuenta(s) bancaria(s)	4,700.1	3.0
Subtotal (A)	333	151,887.2	96.8	Subtotal (C)	5,001.1	3.2
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBLES (A+B+C)		156,888.3	100.0			

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la Secretaría de Bienestar, informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del fondo enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y estados de cuenta.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Asimismo, los recursos destinados a obras y acciones de infraestructura se distribuyeron por criterio de inversión y tipo de incidencia como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN POR CRITERIO DE INVERSIÓN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Criterio de inversión	Núm. de proyectos	Importe pagado	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles
Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) urbanas	237	80,790.0	51.5
Localidades con los dos mayores grados de rezago social	3	209.4	0.1
Pobreza extrema	93	70,887.8	45.2
TOTALES	333	151,887.2	96.8

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, MIDS de la Secretaría de Bienestar.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN POR TIPO DE INCIDENCIA
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Tipo de incidencia de los proyectos	Núm. de proyectos	Importe pagado	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles
Directa	323	135,945.9	86.7
Complementaria	10	15,941.3	10.1
TOTALES	333	151,887.2	96.8

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, MIDS de la Secretaría de Bienestar.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

De lo anterior, se determinó que el Municipio de Celaya, Guanajuato, destinó el 51.5% de los recursos disponibles del fondo para la atención de las ZAP urbanas, por lo que cumplió con el 30.0% determinado como mínimo para invertirse en dichas zonas y el 10.1% a proyectos de incidencia complementaria, por lo que no rebasó el 60.0% establecido como máximo para ese tipo de proyectos.

4. El Municipio de Celaya, Guanajuato, presentó un saldo bancario al 31 de marzo de 2024 en la cuenta donde se administraron los recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023, correspondiente a los recursos remanentes del fondo por 4,700.1 miles de pesos, de los cuales se entregó la documentación que acreditó el reintegro de los recursos a la Tesorería

de la Federación (TESOFE) por 4,665.4 miles de pesos; sin embargo, omitió el reintegro a la TESOFE por 34.6 miles de pesos, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
FALTA DE REINTEGRO DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAISMUN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Dependencia	Número de terminación de la cuenta	Institución bancaria	Saldo remanente al 31/03/2024	Importe reintegrado a la TESOFE		Importe por reintegrar a la TESOFE	Total
				Dentro del plazo establecido	Fuera del plazo establecido		
Municipio de Celaya, Guanajuato	0101	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	4,569.0	4,665.4	0.0	34.6	34.6
	0102		131.1				
		TOTALES	4,700.1	4,665.4	0.0	34.6	34.6

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas con su documentación soporte y auxiliares contables.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Celaya, Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación,

proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos del fondo por 34,643.38 pesos en la Tesorería de la Federación, más 3,564.28 pesos por los rendimientos financieros correspondientes, como son estados de cuenta bancarios, comprobantes de transferencias y líneas de captura de la Tesorería de la Federación; sin embargo, se omitió el inicio del procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos, por reintegrar los recursos remanentes del fondo fuera de los plazos establecidos por la normativa, lo anterior en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21, párrafo primero, y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 2.6.2.

2023-B-11007-19-1032-08-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

La Auditoría Superior de la Federación promueve la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control o su equivalente en el Municipio de Celaya, Guanajuato realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión, reintegraron a la Tesorería de la Federación los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023, fuera de los plazos establecidos por la normativa, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21, párrafo primero y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 2.6.2.

5. Se determinaron las obras y acciones financiadas por el Municipio de Celaya, Guanajuato, con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 sujetas a fiscalización, las cuales se correspondieron con 87 proyectos con un importe pagado de 53,851.3 miles de pesos, y se enlistan a continuación:

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
 PROYECTOS DEL FAISMUN SELECCIONADOS PARA REVISIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
1	151917	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700870067016 110070161	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	33.9
2	152066	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 110070161 110070121	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	59.3
3	156579	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701090601 110070110	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
4	156589	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701850936 110070132	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
5	156590	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700013305 110070164	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
6	156595	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700011648 110070245	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	152.5
7	156597	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701652379 0107	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
8	156601	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. en localidad San Miguel Actopan 110070165	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	398.1
9	156686	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 1100701650048	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	59.3
10	156687	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AGEB 1100701650387	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
11	156688	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 1100701530669	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
12	156691	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 110070001	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
13	156693	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 057ª	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	42.4
14	156698	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0135	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
15	156702	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0213	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
16	156703	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0166	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
17	156704	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 150	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	110.1
18	156705	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 177	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
19	156706	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. En localidad San Elías 1100701530584 0669	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	254.1
20	156775	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 525	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
21	156777	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 97	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
22	156786	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 137	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
23	156795	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 130	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
24	156797	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 127	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
25	156802	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 180	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
26	157349	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 169	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
27	157420	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 123	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	135.5
28	158206	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 82	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
29	158364	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 138	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
30	158689	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 108	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
31	158997	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 157	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
32	162636	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 163	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	127.0
33	162903	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 117	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	42.4
34	163020	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 160	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	84.7
35	163161	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. en localidad Rincón de Tamayo 1100701430349 0902 0917 1883	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	321.9
36	163349	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 116	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
37	163450	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 118	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	169.4
38	163541	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 105	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	101.6

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
39	312586	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 1100701650832	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	239.9
40	312598	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 a 1100701650387	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	599.9
41	312602	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100701650048	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	120.0
42	312606	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100701650048	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	719.8
43	312607	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100700010762	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	479.9
44	312609	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 a 1100700010762	Mejoramiento de vivienda	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	479.9
45	270662	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya, Gto., en la colonia las delicias, en la calle libra tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071ª	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	757.3
46	270768	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya Gto. En la colonia las delicias en la calle tauro tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071ª	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	647.3
47	270816	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya Gto. En la colonia las delicias en la calle aries tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071ª	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	386.9
48	270856	Ampliación de red de drenaje sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad San Antonio Gallardo en las calles la Soledad Guadalupe La Paz La Luz y calle Dolores tramos calles completas AGEB 1100702582557	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	2,150.4
49	310987	Construcción de techumbre lonario en espacio deportivo de la escuela primaria Jaime Torres Bodet del municipio de Celaya Gto. En la localidad de San Juan de la Vega AGEB 1100701610368	Infraestructura básica del sector educativo	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	1,806.2
50	302389	Construcción de servicio sanitario en municipio de Celaya Gto. Localidad Celaya en la escuela primaria Carmen Serdán en la colonia independencia rancho seco AGEB 1100700010565	Infraestructura básica del sector educativo	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	1,034.6
51	236586	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la localidad de San Miguel Octopan en la calle labradores tramo de calle 16 de septiembre a calle Arboledas AGEB 1100701650387	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	1,528.3

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
52	243013	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la colonia El Paraíso en la calle privada del Tajín tramo el circuito en l de la privada AGEB 1100700011898	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	258.5
53	243778	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la localidad San Juan de la Vega calle Rivera del Río tramo de Cristóbal Colón al fondo de la calle AGEB 1100701610368	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	276.4
54	263710	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad San Juan de la Vega calle Teotihuacan tramo de calle arenas a 114 metros al oriente AGEB 1100701610368	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	146.8
55	264053	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la colonia Prados del Naranjal en la calle arenal tramo de naranjales a fondo de la calle AGEB 110070001242ª	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	212.9
56	309946	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad la aurora en privada San Bartolomé calle san pablo calle San Felipe y calle San Juan tramo de esq. Priv. San Bartolomé por calle San Felipe y toda la calle San Juan AGEB 1100702503184	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	328.6
57	293331	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Isidro de Crespo, calle privada Independencia, tramo de calle Independencia al fondo AGEB 1100701540870	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	174.9
58	310011	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Juan de la Vega, calle Uxmal, tramo de calle Arenas a calle Tenochtitlan AGEB 1100701610368	Electrificación rural y de colonias pobres	ZAP Urbana	Sí	Sí	Sí	292.6
59	290020	Rehabilitación de la red o sistema de agua entubada en municipio de Celaya Gto. En la localidad Rincón de Tamayo en la calle Miguel Hidalgo tramo de calle Francisco Maldonado a canal existente en calle Leandro Valle AGEBS 1100701430349 y 0917	Agua potable	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	171.2
60	290063	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad Rincón de Tamayo en la calle Miguel Hidalgo tramo de calle Francisco Maldonado a canal existente en calle Leandro Valle AGEBS 1100701430349 y 0917	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	n.a.	4,798.4
Subtotal (a):								22,497.6
61	18	Equipamiento electromecánico del pozo de agua potable en el municipio de Celaya en la localidad san isidro de Elguera	Agua potable	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	1,000.0
62	141565	Construcción de sistema de agua potable incluye línea de conducción tanque de regularización y red de distribución en el municipio de Celaya Gto en la localidad de la cruz etapa 2 de 2 AGEB 110070091	Agua potable	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	2,382.7
63	311644	Construcción de techumbre en cancha y plaza cívica dentro de las instalaciones del CECYTE plantel Celaya II, ejido de Yustis del municipio de Celaya colonia prados del naranjal AGEB 1100700013517	Infraestructura básica del sector educativo	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	940.7
64	156690	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 110070193	Mejoramiento de vivienda	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	127.0

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
65	156692	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 110070220	Mejoramiento de vivienda	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	42.4
66	156774	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 151	Mejoramiento de vivienda	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	25.4
67	135729	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya, en la localidad Yustis San José de Yustis camino ramal a Gasca, tramo de carretera Celaya Juventino Rosas a la Soledad 1,810 ml 110070193	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	1,851.3
68	216711	Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad San José de la presa, en las calles Agustín de Iturbide, Luis Donaldo Colosio Murrieta, Francisco I Madero, Alberto Fuentes Dávila, y María del Carmen Serdán Alatríste, tramo todas las calles AGEB 110070246	Drenaje y letrinas	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	5,827.3
69	266472	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya en la localidad La Luz Camino a San José el nuevo tramo de camino Real Honda a calle Revolución AGEB 110070116	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	1,559.9
70	267290	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya en la localidad san lorenzo camino a san lorenzo tramo de camino real a calle libertad AGEB 110070163	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	610.7
71	312437	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la colonia latinoamericana en la calle Argentina tramo de calle Uruguay a calle Guatemala AGEB 1100700011258	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	2,161.2
72	356368	Construcción de techumbre lonario en espacio deportivo de la escuela preparatoria CECYTE plantel III col Villa de los arcos AGEB 1100700013790 0071	Infraestructura básica del sector educativo	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	2,052.4
73	302485	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad la Trinidad calle Vergel tramo de carretera San Miguel Octopan al fondo de la calle AGEB 1100702450033	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	835.3
74	302393	Construcción de servicio sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad los Galvanes en la telesecundaria 889 AGEB 110070101	Infraestructura básica del sector educativo	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	1,201.1
75	329489	Construcción de techumbre lonario en municipio de Celaya Gto. En espacio deportivo de la plaza principal de la localidad San José el nuevo AGEB 1100701600334	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	n.a.	1,196.4
76	249244	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad Yustis San José de Yustis en la calle Benito Juárez tramo de calle Juventino Rosas a calle Ejidal AGEB 110070193	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	3,278.6
77	236222	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la localidad colonia fraccionamiento El Puente en la calle Jaral del Progreso tramo de calle Celaya a calle Acámbaro AGEB 110070137	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	Sí.	1,748.8

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
78	235720	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad de Arreguin de abajo en la calle Francisco Villa tramo de calle Benito Juárez al fondo de la calle AGEB 110070082	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	1,384.0
79	263830	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la localidad Los mancera calle Guadalupe victoria tramo de calle Magnolia a 150 metros sobre Guadalupe Victoria AGEB 110070118	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	196.3
80	264049	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Ojo Seco calle Alcatraz tramo de calle Jardines del Panteón al fondo de la calle AGEB 110070127	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	211.7
81	288392	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad San José de Guanajuato calle Melesio Gómez tramo de Ignacio Allende al fondo de la calle AGEB 110070159	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	370.7
82	310008	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Yustis San José de Yustis calle Allende tramo de ramal a Gasca al fondo de la calle AGEB 1100701930029	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	382.9
83	309918	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad El Puesto, calle privada Emiliano Zapata, tramo de calle Emiliano Zapata al fondo de la calle AGEB 1100701380315	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	137.1
84	309943	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad Gasca, calle Paraíso, tramo de calle La Cruz al fondo de la calle AGEB 1100701020029	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	350.2
85	309973	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Cayetano, calle los pirules tramo de calle del canal a 135 metros al norte AGEB 1100701510029	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	292.1
86	288338	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Gasca calle 20 de noviembre tramo de calle Álvaro Obregón al fondo AGEB 110070102	Electrificación rural y de colonias pobres	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	180.1
87	172747	Rehabilitación de camino rural de San Antonio Espinoza a Presa Blanca, localidad San Antonio Espinoza, en el municipio de Celaya, Gto. AGEB 110070150	Urbanización	Pobreza extrema	Sí	No	Sí	1,007.4
Subtotal (b):								31,353.7
TOTAL (a+b):								53,851.3

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, base de datos de la MIDS de la Secretaría de Bienestar e información del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NOTA: La denominación del proyecto registrado en la MIDS por el municipio y el registrado en el contrato de obra pública y/o acción pueden no coincidir.

n.a. No aplicable

Por lo que 27 proyectos con un importe total pagado con recursos del fondo por 31,353.7 miles de pesos, no acreditaron el criterio de beneficio a la población objetivo, toda vez que no presentó evidencia de su carga y validación de los cuestionarios únicos de información socioeconómica (CUIS) correspondientes en la MIDS de la Secretaría de Bienestar

El Municipio de Celaya, Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la aclaración de los recursos por 31,353,708.42 pesos, consistente en la carga y validación de los cuestionarios únicos de información socioeconómica (CUIS) en la MIDS de la Secretaría de Bienestar, como son capturas de pantalla de la plataforma de la Secretaría de Bienestar, con lo que se solventa lo observado.

Integración de la información financiera

6. El Municipio de Celaya, Guanajuato, comprometió, devengó y pagó los recursos correspondientes a los proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 que se seleccionaron para su revisión, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); los registros se encontraron respaldados con la documentación original que cumplió con los requisitos fiscales, la cual se canceló con la leyenda “operado” y se identificó con el nombre del fondo y, mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, se constató que se encontraron vigentes a la fecha de la auditoría; asimismo, el municipio pagó de forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Obras y acciones sociales (Obra pública por contrato)

7. El Municipio de Celaya, Guanajuato, por medio de su Dirección General de Obras Públicas y de su Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPA), adjudicó 15 contratos con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por un importe contratado de 36,568.4 miles de pesos, de los cuales 12 fueron de forma directa por un importe de 20,857.7 miles de pesos y 3 contratos por invitación restringida por un importe de 15,710.7 miles de pesos, de conformidad con la normativa aplicable, ya que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para las modalidades de contratación, se dispuso de los dictámenes de excepción a la licitación pública debidamente justificados; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; las obras públicas se ampararon en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; en los casos precedentes se entregó y se garantizó el anticipo correspondiente, y los contratos contaron con la fianza de cumplimiento.

8. El Municipio de Celaya, Guanajuato, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, no ejecutó la obra con número de contrato DGOP/FAISM-012-2023 denominada “Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya, en la localidad Yustis (San José de Yustis) camino ramal a Gasca, tramo carretera Celaya-Juventino rosas a la soledad (1.810ml)”, con número de registro en la MIDS 135729 por un importe contratado de 1,818.9 miles de pesos, con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 conforme a la

normativa aplicable, ya que el contratista no cumplió con el plazo correspondiente para formalizar el convenio modificatorio correspondiente, en incumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 59, párrafo noveno, en relación con la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo segundo.

2023-B-11007-19-1032-08-002 **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria**

La Auditoría Superior de la Federación promueve la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control o su equivalente en el Municipio de Celaya, Guanajuato realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión, no formalizaron en el plazo normativo el convenio modificatorio correspondiente, en la obra denominada Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya, en la localidad Yustis (San José de Yustis) camino ramal a Gasca, tramo carretera Celaya-Juventino rosas a la soledad (1.810ml), ejecutada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023, en incumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas artículo 59, párrafo noveno, en relación con la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo segundo.

Obras y acciones sociales (Obra pública por convenio)

9. El Municipio de Celaya, Guanajuato, por medio de la Presidencia Municipal y de su Secretaría del Ayuntamiento, formalizó seis convenios con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023, dos con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato (SEDESHU), uno con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato (SDAYR), uno con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTE Guanajuato) y dos con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG), para la ejecución de las obras, en los cuales se establecieron las especificaciones de los proyectos, las condiciones específicas relacionadas con el plazo de ejecución y entrega de los trabajos, los montos y fechas de las aportaciones, así como los mecanismos de comprobación y verificación del ejercicio del gasto; asimismo, dispuso de la documentación que acreditó la ejecución, terminación y entrega de las obras revisadas.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
RELACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR CONVENIO CON APORTACIÓN CON EL FAISMUN QUE FUERON REVISADAS
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Número MIDS	Datos del convenio	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe de la aportación
1	236222	SEDESHU-GTO-PEMC-07-2023	Construcción de calle de concreto en el municipio de Celaya, Gto, en la localidad colonia fraccionamiento El Puente, en la calle Jaral del Progreso, tramo de calle Celaya a calle Acámbaro	SEDESHU	1,866.3
2	236586	SEDESHU-GTO-PEMC-07-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto en la localidad San Miguel Octopan, en la calle Labradores, Tramo: de calle 16 de septiembre a calle Arboledas	SEDESHU	1,528.4
3	249244	SEDESHU-GTO-PEMC-07-2023	Construcción de calle de concreto en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad Yustis (San Jose de Yustis), en la calle Benito Juárez, tramo de calle Juventino Rosas a calle Ejidal	SEDESHU	3,345.3
4	235720	SEDESHU-GTO-PEMC-07-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad de Arreguin de Abajo, en la calle Francisco Villa, tramo de calle Benito Juárez a fondo de calle	SEDESHU	1,569.8
5	243013 y 243778	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	1) Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto., en la colonia el Paraíso, en la calle privada de Tajín, tramo el circuito en "L" de la privada 2) Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto., en la localidad San Juan de la Vega, calle Rivera del Rio, tramo de Cristóbal Colon al fondo de la calle	SEDESHU	580.0
6	263710, 263830, 264049 y 264053	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	1)Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto., en la colonia Prados del Naranjal 2) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad los Mancera 3) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad Ojo Seco 4) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Juan de la Vega	SEDESHU	820.3
7	288392	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Jose Guanajuato, calle Melesio Gomez, tramo de Ignacio Allende al fondo de la calle	SEDESHU	457.4
8	309946	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto., en la localidad de la Aurora, en privada San Bartolomé, calle San Pablo, calle San Felipe y calle San Juan, tramo de esq. Priv. San Bartolomé	SEDESHU	328.6
9	310008	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya Gto., en la localidad Yustis (San Jose Yustis) calle Allende, tramo ramal a Gasca al fondo de la calle	SEDESHU	384.1
10	309918, 309943 y 309973	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	1) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad Gasca 2) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad El Puesto 3) Ampliación de electrificación en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad San Cayetano	SEDESHU	799.7
11	288338, 293331 y 310011	SEDESHU-GTO-PSBGTO-07-2023	1)Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad Gasca 2) Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Isidro de Crespo 3) Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Juan de la Vega	SEDESHU	688.4
12	172747	SAERNASR/DGDAA/CA MINOS/CELAYA/2023/F 03650	Rehabilitación de camino rural San Antonio Espinoza a presa Blanca en el municipio de Celaya	SDAYR	1,009.5

Núm. Cons.	Número MIDS	Datos del convenio	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe de la aportación
13	311644	CECYTE/DJ/DA/MC/CONVENIO COLABORACIÓN/MC/80 1/2023	Construcción de techado de la plaza cívica en el CECYTE Guanajuato plantel Celaya II	CECYTE Guanajuato	1,000.0
14	18	CEAG-CELAYA-RURAL-2023-163	Equipamiento electromecánico de pozo de agua potable en la localidad de San Isidro de Elguera, en el municipio de Celaya, Gto.	CEAG	1,000.0
15	141565	CEAG-CELAYA-PROAGUA RURAL-2023-047-01	Construcción de sistema de agua potable. Incluye: línea de conducción, tanque de regularización y red de distribución en el municipio de Celaya en la localidad de la Cruz (etapa 2 de 2)	CEAG	2,549.7
TOTAL:					17,927.5

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por convenio.

NOTA 1: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NOTA 2: La denominación del proyecto registrado en la MIDS por el municipio y el registrado en el contrato de obra pública y/o acción pueden no coincidir.

Obras y acciones sociales (Verificación física)

10. De los 87 proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 seleccionados para su revisión, ejecutados por el Municipio de Celaya, Guanajuato, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, con un importe pagado de 53,851.3 miles de pesos, manifestó que algunas localidades son de difícil acceso, por lo que se obtuvo evidencia consistente en un oficio y reportes fotográficos, proporcionada por la Contraloría Municipal, quien conforme a sus atribuciones reportó que 85 proyectos que se correspondieron con 28 obras, con un importe pagado de 50,468.6 miles de pesos, estaban concluidas, operaban, contaban con algunas diferencias de volúmenes y brindaron los beneficios a la población objetivo del fondo; sin embargo, la información proporcionada no contó con las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia requeridas para concluir que se cumple con la normativa, toda vez que los reportes fotográficos no coincidieron con el reporte general del estatus de las obras, no se presentaron las actas o constancias de visitas de obras o documento análogo formalizado; además, en 2 obras por convenio ejecutadas por la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato con un importe aportado por el municipio de 3,382.7 miles de pesos, la Contraloría Municipal indicó que no se tiene registro de que hayan sido ejecutadas, por lo cual no presentó evidencia de ellas, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
PROYECTOS DEL FAISMUN SELECCIONADOS PARA REVISIÓN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Contrato	Denominación del proyecto	Cuenta con convenio	Ejecutor	Importe pagado
1	18	CEAG-AD-OB-QB0044-2023-135	Equipamiento electromecánico del pozo de agua potable en el municipio de Celaya en la localidad san isidro de Elguera	Sí	La Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	1,000.0
2	141565	CEAG-CELAYA-PROAGUA RURAL-2023-047	Construcción de sistema de agua potable incluye línea de conducción tanque de regularización y red de distribución en el municipio de Celaya Gto en la localidad de la cruz etapa 2 de 2 AGEB 110070091	Sí	La Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	2,382.7
3	311644	DGOP/CECYTE/FAISM-145-2023	Construcción de techumbre en cancha y plaza cívica dentro de las instalaciones del CECYTE plantel Celaya II, ejido de Yustis del municipio de Celaya colonia prados del naranjal AGEB 1100700013517	Sí	CECYTE Guanajuato	940.6
4	151917	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700870067016 110070161	No	Dirección General de Obras Públicas	33.9
5	152066	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 110070161 110070121	No	Dirección General de Obras Públicas	59.3
6	156579	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701090601 110070110	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
7	156589	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701850936 110070132	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
8	156590	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700013305 110070164	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
9	156595	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100700011648 110070245	No	Dirección General de Obras Públicas	152.5
10	156597	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 AG 1100701652379 0107	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
11	156601	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. en localidad San Miguel Actopan 110070165	No	Dirección General de Obras Públicas	398.1
12	156686	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. en localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 1100701650048	No	Dirección General de Obras Públicas	59.3
13	156687	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AGEB 1100701650387	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
14	156688	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 1100701530669	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
15	156690	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 110070193	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
16	156691	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 110070001	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
17	156692	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa AG 110070220	No	Dirección General de Obras Públicas	42.3

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Contrato	Denominación del proyecto	Cuenta con convenio	Ejecutor	Importe pagado
18	156693	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 057ª	No	Dirección General de Obras Públicas	42.3
19	156698	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0135	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
20	156702	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0213	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
21	156703	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 0166	No	Dirección General de Obras Públicas	127.4
22	156704	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 150	No	Dirección General de Obras Públicas	110.1
23	156705	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 177	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
24	156706	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. En localidad San Elías 1100701530584 0669	No	Dirección General de Obras Públicas	254.1
25	156774	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 151	No	Dirección General de Obras Públicas	25.4
26	156775	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 525	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
27	156777	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 97	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
28	156786	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 137	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
29	156795	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 130	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
30	156797	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 127	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
31	156802	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 180	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
32	157349	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 169	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
33	157420	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 123	No	Dirección General de Obras Públicas	135.5
34	158206	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 82	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
35	158364	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 138	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
36	158689	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 108	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
37	158997	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 157	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
38	162636	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 163	No	Dirección General de Obras Públicas	127.0
39	162903	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 117	No	Dirección General de Obras Públicas	42.3

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Contrato	Denominación del proyecto	Cuenta con convenio	Ejecutor	Importe pagado
40	163020	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 160	No	Dirección General de Obras Públicas	84.7
41	163161	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya, Gto. en localidad Rincón de Tamayo 1100701430349 0902 0917 1883	No	Dirección General de Obras Públicas	321.9
42	163349	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 116	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
43	163450	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 118	No	Dirección General de Obras Públicas	169.4
44	163541	DGOP/FAISM-006-2023	Equipamiento de vivienda con calentador solar de 10 tubos de 130 lts. En municipio de Celaya Gto. En localidades rurales DGOP FAISM 006 2023 programa municipal 1er etapa 105	No	Dirección General de Obras Públicas	101.6
45	135729	DGOP/FAISM-012-2023	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya, en la localidad Yustis San José de Yustis camino ramal a Gasca, tramo de carretera Celaya Juventino Rosas a la Soledad 1,810 ml 110070193	No	Dirección General de Obras Públicas	1,851.3
46	216711	DGOP/FAISM-019-2023	Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Celaya, Gto., en la localidad San José de la presa, en las calles Agustín de Iturbide, Luis Donald Colosio Murrieta, Francisco I Madero, Alberto Fuentes Dávila, y María del Carmen Serdán Alariste, tramo todas las calles AGEB 110070246	No	Dirección General de Obras Públicas	5,827.3
47	266472	DGOP/FAISM-046-2023	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya en la localidad La Luz Camino a San José el nuevo tramo de camino Real Honda a calle Revolución AGEB 110070116	No	Dirección General de Obras Públicas	1,559.9
48	267290	DGOP/FAISM-046-2023	Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya en la localidad san lorenzo camino a san lorenzo tramo de camino real a calle libertad AGEB 110070163	No	Dirección General de Obras Públicas	610.7
49	312586	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 1100701650832	No	Dirección General de Obras Públicas	239.9
50	312598	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 a 1100701650387	No	Dirección General de Obras Públicas	599.9
51	312602	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100701650048	No	Dirección General de Obras Públicas	120.0
52	312606	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100701650048	No	Dirección General de Obras Públicas	719.8
53	312607	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 AG 1100700010762	No	Dirección General de Obras Públicas	479.9
54	312609	DGOP/FAISM-056-2023	Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya Gto. En localidades rurales bloque 1 a 1100700010762	No	Dirección General de Obras Públicas	479.9
55	270662	DGOP/FAISM-069-2023	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya, Gto., en la colonia las delicias, en la calle libra tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071a	No	Dirección General de Obras Públicas	757.3
56	270768	DGOP/FAISM-069-2023	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya Gto. En la colonia las delicias en la calle tauro tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071a	No	Dirección General de Obras Públicas	647.3
57	270816	DGOP/FAISM-069-2023	Ampliación de red de drenaje sanitario en el municipio de Celaya Gto. En la colonia las delicias en la calle aries tramo de calle torres landa al fondo de la calle AGEB 110070001071a	No	Dirección General de Obras Públicas	386.9
58	270856	DGOP/FAISM-078-2023	Ampliación de red de drenaje sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad San Antonio Gallardo en las calles la Soledad Guadalupe La Paz La Luz y calle Dolores tramos calles completas AGEB 1100702582557	No	Dirección General de Obras Públicas	2,150.4
59	312437	DGOP/FAISM-091-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la colonia latinoamericana en la calle Argentina tramo de calle Uruguay a calle Guatemala AGEB 1100700011258	No	Dirección General de Obras Públicas	2,161.2

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Contrato	Denominación del proyecto	Cuenta con convenio	Ejecutor	Importe pagado
60	310987	DGOP/FAISM-097-2023	Construcción de techumbre lonario en espacio deportivo de la escuela primaria Jaime Torres Bodet del municipio de Celaya Gto. En la localidad de San Juan de la Vega AGEB 1100701610368	No	Dirección General de Obras Públicas	1,806.2
61	356368	DGOP/FAISM-108-2023	Construcción de techumbre lonario en espacio deportivo de la escuela preparatoria CECYTE plantel III col Villa de los arcos AGEB 1100700013790 0071	No	Dirección General de Obras Públicas	2,052.4
62	302485	DGOP/FAISM-124-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad la Trinidad calle Vergel tramo de carretera San Miguel Octopan al fondo de la calle AGEB 1100702450033	No	Dirección General de Obras Públicas	835.3
63	302393	DGOP/FAISM-126-2023	Construcción de servicio sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad los Galvanes en la telesecundaria 889 AGEB 110070101	No	Dirección General de Obras Públicas	1,201.1
64	302389	DGOP/FAISM-135-2023	Construcción de servicio sanitario en municipio de Celaya Gto. Localidad Celaya en la escuela primaria Carmen Serdán en la colonia independencia rancho seco AGEB 1100700010565	No	Dirección General de Obras Públicas	1,034.5
65	329489	DGOP/FAISM-190-2023	Construcción de techumbre lonario en municipio de Celaya Gto. En espacio deportivo de la plaza principal de la localidad San José el nuevo AGEB 1100701600334	No	Dirección General de Obras Públicas	1,196.4
66	236586	DGOP/PEMC/FAISM/RLD-043-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la localidad de San Miguel Octopan en la calle labradores tramo de calle 16 de septiembre a calle Arboledas AGEB 1100701650387	Sí	SEDESHU	1,528.3
67	249244	DGOP/PEMC/FAISM/RLD-067-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad Yustis San José de Yustis en la calle Benito Juárez tramo de calle Juventino Rosas a calle Ejidal AGEB 110070193	Sí	SEDESHU	3,278.6
68	236222	DGOP/PEMC/FAISM-032-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya Gto. En la localidad colonia fraccionamiento El Puente en la calle Jaral del Progreso tramo de calle Celaya a calle Acámbaro AGEB 110070137	Sí	SEDESHU	1,748.8
69	235720	DGOP/PEMC/FAISM-072-2023	Construcción de calle con concreto en el municipio de Celaya, Gto. En la localidad de Arreguin de abajo en la calle Francisco Villa tramo de calle Benito Juárez al fondo de la calle AGEB 110070082	Sí	SEDESHU	1,384.1
70	243013	DGOP/PSBGTO/FAISM-116-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la colonia El Paraíso en la calle privada del Tajín tramo el circuito en I de la privada AGEB 1100700011898	Sí	SEDESHU	258.5
71	243778	DGOP/PSBGTO/FAISM-116-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la localidad San Juan de la Vega calle Rivera del Río tramo de Cristóbal Colón al fondo de la calle AGEB 1100701610368	Sí	SEDESHU	276.4
72	263710	DGOP/PSBGTO/FAISM-117-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad San Juan de la Vega calle Teotihuacan tramo de calle arenas a 114 metros al oriente AGEB 1100701610368	Sí	SEDESHU	146.8
73	263830	DGOP/PSBGTO/FAISM-117-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto. En la localidad Los mancera calle Guadalupe victoria tramo de calle Magnolia a 150 metros sobre Guadalupe Victoria AGEB 110070118	Sí	SEDESHU	196.3
74	264049	DGOP/PSBGTO/FAISM-117-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Ojo Seco calle Alcatraz tramo de calle Jardines del Panteón al fondo de la calle AGEB 110070127	Sí	SEDESHU	211.8
75	264053	DGOP/PSBGTO/FAISM-117-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la colonia Prados del Naranjal en la calle arenal tramo de naranjales a fondo de la calle AGEB 110070001242a	Sí	SEDESHU	212.9
76	288392	DGOP/PSBGTO/FAISM-168-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad San José de Guanajuato calle Melesio Gómez tramo de Ignacio Allende al fondo de la calle AGEB 110070159	Sí	SEDESHU	370.7
77	309946	DGOP/PSBGTO/FAISM-173-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad la aurora en privada San Bartolomé calle san pablo calle San Felipe y calle San Juan tramo de esq. Priv. San Bartolomé por calle San Felipe y toda la calle San Juan AGEB 1100702503184	Sí	SEDESHU	328.6
78	310008	DGOP/PSBGTO/FAISM-175-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Yustis San José de Yustis calle Allende tramo de ramal a Gasca al fondo de la calle AGEB 1100701930029	Sí	SEDESHU	382.9

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Contrato	Denominación del proyecto	Cuenta con convenio	Ejecutor	Importe pagado
79	309918	DGOP/PSBGTO/FAI SM-179-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad El Puesto, calle privada Emiliano Zapata, tramo de calle Emiliano Zapata al fondo de la calle AGEB 1100701380315	Sí	SEDESHU	137.1
80	309943	DGOP/PSBGTO/FAI SM-179-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad Gasca, calle Paraíso, tramo de calle La Cruz al fondo de la calle AGEB 1100701020029	Sí	SEDESHU	350.2
81	309973	DGOP/PSBGTO/FAI SM-179-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Cayetano, calle los pirules tramo de calle del canal a 135 metros al norte AGEB 1100701510029	Sí	SEDESHU	292.1
82	288338	DGOP/PSBGTO/FAI SM-181-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya Gto. En la localidad Gasca calle 20 de noviembre tramo de calle Álvaro Obregón al fondo AGEB 110070102	Sí	SEDESHU	180.1
83	293331	DGOP/PSBGTO/FAI SM-181-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Isidro de Crespo, calle privada Independencia, tramo de calle Independencia al fondo AGEB 1100701540870	Sí	SEDESHU	174.9
84	310011	DGOP/PSBGTO/FAI SM-181-2023	Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Juan de la Vega, calle Uxmal, tramo de calle Arenas a calle Tenochtitlan AGEB 1100701610368	Sí	SEDESHU	292.5
85	172747	DGOP/SDAYR/FAIS M-023-2023	Rehabilitación de camino rural de San Antonio Espinoza a Presa Blanca, localidad San Antonio Espinoza, en el municipio de Celaya, Gto. AGEB 110070150	Sí	SDAYR	1,007.4
86	290020	JUMAPA-CELAYA-OP-2023-036	Rehabilitación de la red o sistema de agua entubada en municipio de Celaya Gto. En la localidad Rincón de Tamayo en la calle Miguel Hidalgo tramo de calle Francisco Maldonado a canal existente en calle Leandro Valle AGEBS 1100701430349 y 0917	No	JUMAPA	171.2
87	290063	JUMAPA-CELAYA-OP-2023-036	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en municipio de Celaya Gto. En la localidad Rincón de Tamayo en la calle Miguel Hidalgo tramo de calle Francisco Maldonado a canal existente en calle Leandro Valle AGEBS 1100701430349 y 0917	No	JUMAPA	4,798.4
TOTAL						53,851.3

FUENTE: Contratos de obra pública remitidos por el ente.

NOTA 1: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NOTA 2: La denominación del proyecto registrado en la MIDS por el municipio y el registrado en el contrato de obra pública y/o acción pueden no coincidir.

n.a. No aplicable.

2023-D-11007-19-1032-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 53,851,286.36 pesos (cincuenta y tres millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y seis pesos 36/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no comprobar que 30 obras públicas que se correspondieron con 87 proyectos ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023, se encontraron concluidas y en operación, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero.

Transparencia en el ejercicio de los recursos

11. El Municipio de Celaya, Guanajuato, reportó la información relativa a la planeación, ejercicio y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del FAISMUN del ejercicio

fiscal 2023 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), y a la Secretaría de Bienestar, mediante la MIDS, y que difundió la información entre su población por medio de lonas, letreros y de publicaciones oficiales, conforme a los lineamientos de información pública del CONAC; sin embargo, la información reportada no fue congruente con la información que se difundió entre su población, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33, apartado B, fracción II, incisos a, c, d, f y g, y 48; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 71, 72 y 80; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 85, fracciones I y II, párrafos primero y segundo, 107, fracción I, párrafo tercero, y 110, y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracciones VI y VII.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO

DIFERENCIA EN LOS IMPORTES REPORTADOS EN LOS INFORMES DE TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS

CUENTA PÚBLICA 2023

(Miles de pesos)

Número de contratos	Importe de obra pagado al 31/12/2023 (A)	Importe reportado en SHCP al 4° Trim. (B)	Diferencia C= (A-B)	Importe comprometido al 31/12/2023 (D)	Importe reportado en la Secretaría de Bienestar (MIDS) (E)	Diferencia F= (D-E)
30	38,283.4	72,008.0	-33,724.6	54,085.0	53,016.8	1,068.3

FUENTE: Informes trimestrales reportada por la entidad fiscalizada a la SHCP, mediante el SRFT, a la Secretaría de Bienestar mediante la MIDS y páginas de internet <https://www.gob.mx/bienestar/fais/acciones-y-programas/resultados-fais-2023>, <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Datos-Abiertos> y <https://www.celaya.gob.mx/consultas/aportaciones-federales>.

2023-B-11007-19-1032-08-003 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

La Auditoría Superior de la Federación promueve la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control o su equivalente en el Municipio de Celaya, Guanajuato realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión, reportaron información relativa a la planeación, ejercicio y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023, a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría del Bienestar, distinta de la información correspondiente a los proyectos seleccionados para su revisión que se difundió entre su población, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 85, fracciones I y II, párrafos primero y segundo, 107, fracción I, párrafo tercero, y 110; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 71, 72 y 80; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33, apartado B, fracción II,

incisos a, c, d, f y g, y 48 y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracciones VI y VII.

Recuperaciones Operadas, Cargas Financieras y Montos por Aclarar

Se determinó un monto por 53,889,494.02 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 38,207.66 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 3,564.28 pesos se generaron por cargas financieras; 53,851,286.36 pesos están pendientes de aclaración.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección y Planificación estratégica y operativa.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. Los 4 restantes generaron:

3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación evaluó la gestión financiera de los recursos transferidos al Municipio de Celaya, Guanajuato, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2023 por 148,882.6 miles de pesos; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Celaya, Guanajuato, recibió recursos del fondo por 148,882.6 miles de pesos, los cuales generaron rendimientos financieros desde el inicio de su administración y hasta el 31 de marzo de 2024 por 7,971.1 miles de pesos, así como ingresos por 34.6 miles de pesos por concepto de penalizaciones de obra pública, por lo que se determinaron recursos disponibles a esa fecha por 156,888.3 miles de pesos; los recursos disponibles del fondo del ejercicio fiscal 2023 se destinaron al financiamiento de 333 proyectos con un importe pagado al 31 de marzo de 2024 de 151,887.2 miles de pesos, lo que representó el 96.8% del total disponible.

Respecto de la evaluación a su sistema de control interno se observó que ha generado y puesto en operación diversas estrategias y mecanismos de control que proporcionan una seguridad razonable en el logro de sus objetivos institucionales, en la calidad de la información que generan sus operaciones y en la salvaguarda de los recursos públicos; no obstante, en el transcurso de la auditoría se detectaron algunos incumplimientos, por lo que se hace necesario que se implementen acciones correctivas encaminadas a la eliminación de las deficiencias detectadas.

En cuanto al cumplimiento normativo aplicable a los recursos del fondo, el Municipio de Celaya, Guanajuato, incurrió en inobservancias, principalmente de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, ya que no acreditó el criterio de beneficio a la población objetivo, porque no cargó ni validó los cuestionarios únicos de información socioeconómica, correspondientes a 27 proyectos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar por 31,353.7 miles de pesos; la observación determinada fue atendida por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe. Además, de la verificación física de 30 obras públicas ejecutadas con recursos del fondo, la Contraloría Municipal presentó reportes fotográficos que no coincidieron con el reporte general del estatus de las obras, y no presentó las actas o constancias de visitas de obras o documento análogo formalizado por 53,851.3 miles de pesos; lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal de 53,851.3 miles de pesos; además, se determinaron irregularidades administrativas consistentes en que reintegró los recursos remanentes del fondo por 34.6 miles de pesos fuera de los plazos establecidos por la normativa; el convenio modificadorio de una obra pública no se formalizó dentro del plazo establecido por la norma; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En cuanto a las principales obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, el Municipio de Celaya, Guanajuato, reportó información relativa a la planeación, ejercicio y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría del Bienestar; sin embargo, esta información no tuvo congruencia con la información correspondiente a los proyectos seccionados para su revisión que se difundió entre su población.

Respecto al destino de los recursos del fondo conforme a los rubros de gasto, los criterios de beneficio a la población objetivo, el tipo de incidencia de los proyectos y los porcentajes de inversión, se determinó que el municipio dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, ya que destinó el 31.4% de los recursos disponibles al rubro de mejoramiento de vivienda, el 22.8% a urbanización, el 20.3% a drenaje y letrinas, el 9.9% a infraestructura básica del sector educativo, el 8.4% a electrificación rural y de colonias pobres y el 4.0% en agua potable, con lo que se atendieron los conceptos de gasto; asimismo, el 51.5% de los recursos disponibles del fondo se orientaron a la atención de las Zonas de Atención Prioritarias urbanas, por lo que cumplió con el 30.0% establecido como mínimo para invertirse en dichas zonas y el 10.1% se orientó a proyectos de incidencia complementaria, por lo que no rebasó el 60.0% establecido como máximo para ese tipo de proyectos.

En conclusión, el Municipio de Celaya, Guanajuato, realizó una gestión transparente y razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, excepto por las áreas de oportunidad señaladas en este informe, las cuales deben ser atendidas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

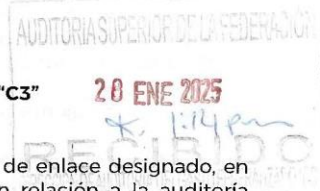
En atención a los hallazgos determinados a la entidad fiscalizada remitió el oficio número 01.20/2025-DCYP de fecha 23 de enero de 2025, mediante el cual se presentó información

adicional con el propósito de atender lo observado; no obstante, derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados 4, 8, 10 y 11 se consideran como no atendidos.



OFICIO: 01.20/2025-DCyP
 ASUNTO: Respuesta Cédula Final de Auditoría 1032 (FAISMUN)
 Celaya, Guanajuato, México a 23 de Enero del 2025.

MTRA. VERONICA LÓPEZ GALLEGOS
DIRECTORA DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO "C3"
PRESENTE.



Por este conducto reciba un cordial saludo y en calidad de enlace designado, en seguimiento a su oficio número **DAGF"C3"/137/2024**, en relación a la auditoría número 1032 con título "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2023, y de acuerdo a las cédulas de resultados finales y observaciones preliminares, las cuales fueron notificadas mediante reunión virtual el día 17 de enero del año en curso.

Al respecto se anexa al presente en medio magnético (USB) certificada, integrando la documentación debidamente requisitada y ordenada para presentar las justificaciones y aclaraciones correspondientes para su valoración de acuerdo al orden siguiente:

Resultado número 4, con observación.
Procedimiento número 3.2 Destino de los Recursos.

Resumen: En la cual señala, de la revisión de los estados de cuentas bancarios, las pólizas con su documentación soporte y los auxiliares contables, se determinó de la cuenta bancaria del Municipio de Celaya, donde se administraron los recursos del FAISMUN 2023, quedando pendiente de reintegrar a la TESOFE un monto de 34,643.38 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 38/100 M.N.).

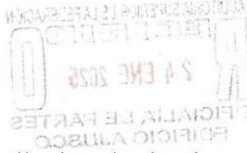
Respuesta: Se hace la aclaración que el motivo de no haber realizado el reintegro observado, es porque en el momento que se determinó la integración del monto de retenciones que se tenían consideradas derivadas del recurso FAISMUN 2023, se

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Portal Independencia 101 | Zona Centro | Celaya, Gto. México
 Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
 461 618 7133 | 461 618 7147 | 461 618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

Celaya.gob.mx





analizó con el C.P. Luis Joya Sepúlveda, quien fungía como Director de Contabilidad y Presupuesto, instruyendo que como las retenciones se desprendían de un contrato entre el municipio y el contratista, se considerara como recurso a favor del municipio ya que el afectado directo es la ciudadanía por la tardanza de la entrega de la obra y es quien directamente debía atender a los beneficiarios, y a su vez que el recurso federal estaba respaldado con la cantidad ejecutada en la obra, lo cual se indica en el oficio número 240/2024-CO, el cual se adjunta al presente como **ANEXO 1**.

Ahora bien, se adjunta la siguiente documentación para valoración:

- Mediante el oficio número 238/2024-CO, en el cual se efectuó el cálculo para el reintegro y los intereses, validados vía correo electrónico por la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato **ANEXO 2**.
- Comprobante bancario y estado de cuenta, donde se ve efectuado el reintegro por concepto de penalizaciones a la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato por parte del Municipio de Celaya por un monto de 34,643.38 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 38/100 M.N.) **ANEXO 3**.
- Comprobante bancario y estado de cuenta, donde se ve efectuado el reintegro por concepto de cargas financieras a la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato por parte del Municipio de Celaya por un monto de 3,564.28 (Tres mil quinientos sesenta y cuatro pesos 28/100 M.N.) **ANEXO 4**.
- Recibos emitidos por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato al Municipio de Celaya, por los importes de 3,564.28 (Tres mil quinientos sesenta y cuatro pesos 28/100 M.N.) y 34,643.38 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 38/100 M.N.) **ANEXO 5**.
- Líneas de captura emitidas por la Tesorería de la Federación, tanto de las cargas financieras por un monto de 3,565.00 (Tres mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y por reintegro de penalizaciones por un monto de 34,644.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) **ANEXO 6**.

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Portal Independencia 101 | Zona
Centro | Celaya, Gto. Méxco
Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
461 618 7133 | 461 618 7147 | 461
618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

 Celaya.gob.mx



- Comprobante bancario y estado de cuenta, donde se ve reflejado el reintegro por concepto de penalizaciones a la Tesorería de la Federación por parte Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato por el monto de 34,644.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) **ANEXO 7.**
- Comprobante bancario y estado de cuenta, en el cual se refleja el reintegro por concepto de cargas financieras a la Tesorería de la Federación por parte Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato por el monto de 3,565.00 (Tres mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) **ANEXO 8.**

Resultado número 5, con observación.

Procedimiento número 3.3 Destino de los Recursos.

Resumen: Se observó que 27 proyectos, con un importe total pagado con recursos del FAISMUN 2023 de 31,353,708.42 (Treinta y un millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos ocho pesos M.N.), no acreditaron el criterio de beneficio de la población objetivo, toda vez que no presentó evidencia de su carga y validación de los cuestionarios únicos de información socioeconómica (CUIS) correspondientes en la MIDS de la Secretaría del Bienestar.

Respuesta: Mediante oficio número 01.64/2024-DCYP, emitido por el mismo que suscribe el presente, notificando en fecha 08 de enero de 2025, en el cual se solicita a la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Celaya, la evidencia de carga y validación de los CUIS **ANEXO 9.**

Por lo anterior, la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Celaya, con oficio número MC/DGDS/SDGI/3269/2025, de fecha 9 de Enero del 2025, otorga una primer respuesta, el cual se adjunta al presente como **ANEXO 10.**

Posteriormente, se reitera en el oficio número 01.16/2024-DCyP, de fecha 17 de Enero del año en curso, se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes apegándose a lo expresado en la observación, que es evidenciar la carga y validación de los cuestionarios en la MIDS de la Secretaría del Bienestar **ANEXO 11.**

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Portal Independencia 101 | Zona
Centro | Celaya, Cto. México
Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
461 618 7133 | 461 618 7147 | 461
618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

 Celaya.gob.mx



La Dirección General de Desarrollo Social, da seguimiento y argumenta la respuesta a la observación número 5, con oficio número MC/DGDS/SDGI/3269/2025 de fecha 23 de enero de 2025 y documental que acredita el criterio de beneficio de la población objetivo **ANEXO 12 y 13**, respectivamente.

Resultado número 8, con observación.

Procedimiento número 5.1.2 Obras y Acciones Sociales (Obra Pública por contrato).

Resumen: Se constató que la obra con número de contrato DGOP/FAISM-012-2023 denominada "Ampliación de alumbrado público en municipio de Celaya, en la localidad de Yustis (San José de Yustis) camino ramal a Gasca, tramo carretera Celaya-Juventino Rosas a la Soledad (1.810ml)", con número de registro en la MIDS 135729 por un importe contratado de 1,818,947.16, no se ejecutó conforme a la normativa aplicable, ya que el contratista no cumplió con el plazo correspondiente para formalizar el convenio modificatorio.

Respuesta: Mediante oficio número 01.65/2024-DCyP, emitido por el mismo que suscribe la presente misiva, notificando en fecha 08 de enero de 2025 a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Celaya, el solicitar justifique lo observado **ANEXO 14**.

La Dirección General de Obras Públicas, da seguimiento y argumenta la respuesta a la observación número 8, con oficio número DGOP/DA/0184/2025, **ANEXO 15** y adjunta el documental que ampara el cumplimiento en tiempo y forma por parte del contratista, que señala el oficio CETO44/TEC/2023 de fecha 22 de agosto del 2023 y contrato modificatorio DGOP/FAISM-012-2023, **ANEXO 16**.

Resultado número 10, con observación.

Procedimiento número 5.3.1 Obras y Acciones Sociales (Verificación Física).

Resumen: La Contraloría Municipal de Celaya, proporcionó documental que no contó con las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia requeridas para concluir que se cumple con la normativa, toda vez que el reporte

**CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO**

Portal Independencia 101 | Zona
Centro | Celaya, Gto. Méxco
Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
461 618 7133 | 461 618 7147 | 461
618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

 Celaya.gob.mx



fotográfico no es coincidente con el reporte general del estatus de la obra, no se presentaron actas o constancias de visitas de obras o documento análogo formalizado; además, en 2 obras por convenio ejecutadas por la Comisión Estatal de Agua de Guanajuato, se indicó que no se tiene registro de que hayan sido ejecutadas, por lo cual no se presentó evidencia de ellas, resultando un monto observado de 22,497,577.94 pesos.

Respuesta: Mediante oficio número 01.67-2024-DCyP, emitido por el mismo que suscribe el presente, notificando en fecha 10 de enero de 2025, en el cual se solicita a la Contraloría Municipal de Celaya, la evidencia a la observación numeral 10 **ANEXO 17**.

En fechas posteriores, mediante el oficio número 01.18/2025-DCyP, de fecha 20 de Enero del presente año, se solicita se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes apegándose a lo expresado en la observación **ANEXO 18**.

La Contraloría Municipal, otorga documental que justifica y aclara a la observación de numeral 10, con el oficio número 0141/C.M./DIR/2024, se adjunta como **ANEXO 19**.

Resultado número 11, con observación.


Procedimiento número 6.1 Transparencia en el Ejercicio de los Recursos.

Resumen: Se observó que el Municipio de Celaya, no fue congruente entre la información correspondiente a los proyectos seleccionados para su revisión que fue reportada a las instancias en materia de transparencia y rendición de cuentas, con la información que se difundió entre su población; tampoco se reportó la totalidad de las obras realizadas en la página de la Secretaría del Bienestar, ya que en el transcurso de la auditoría se identificó una obra ejecutada con recursos FAISMUN 2023, que se destinó a Agua Potable.

Respuesta: Mediante oficio número 01.65/2024-DCyP, emitido por el mismo que suscribe la presente misiva, notificando en fecha 08 de enero de 2025 a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Celaya, el solicitar justifique lo observado **ANEXO 20**.

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Portal Independencia 101 | Zona
Centro | Celaya, Gto. México
Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
461 618 7133 | 461 618 7147 | 461
618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

 Celaya.gob.mx



La Dirección General de Obras Públicas, da seguimiento y argumenta la respuesta a la observación número 11, con oficio número DGOP/DA/0184/2025, **ANEXO 21**.

Por lo antes expuesto, amablemente solicito ante esa Honorable Autoridad Fiscalizadora.

Primera. - Tenerme por presentada en tiempo, vía y términos mencionados en su oficio número **DAGF-C3/137/2024**.

Segundo. - Tenerme por presentadas e integrar al expediente correspondiente las documentales que se anexan al presente.

Adicional a la respuesta a la cédula de observaciones, me permito hacer de su conocimiento que mediante el Oficio T.M.1.1 027/2025 **ANEXO 22**, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato, el Maestro Juan Miguel Ramírez Sánchez, solicita e instruye a la C.P. Laura Elena Lara Rodríguez, Contralora Municipal, el llevar a cabo los expedientes de responsabilidades administrativas de las observaciones referidas en el contexto a la auditoría número 1032.

Sin más por el momento, quedo al pendiente a cualquier duda y/o aclaración.


ATENTAMENTE


L.A. LUIS ALEJANDRO MONTOYA ORDUÑO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CELAYA,
GUANAJUATO

c.c.p. C.P. Juan Almaraz Vilchis.- Tesorero Municipal de Celaya.
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez.- Contralora Municipal de Celaya.
Ing. Juan Refugio Rojas Rivera.- Director General de Obras Públicas del Municipio de Celaya.
Lic. José Valentín Sánchez Guerrero.- Director General de Desarrollo Social del Municipio de Celaya.
Archivo.

**CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO**

Portal Independencia 101 | Zona
Centro | Celaya, Gto. México
Tel. 461 618 7100 Ext. 7133
461 618 7133 | 461 618 7147 | 461
618 7134 | 461 618 7100 Ext 7312

 Celaya.gob.mx

Apéndices*Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Control interno
2. Transferencia de los recursos
3. Destino de los recursos
4. Integración de la información financiera
5. Obras y acciones sociales (Obra pública por contrato)
6. Obras y acciones sociales (Obra pública por convenio)
7. Obras y acciones sociales (Verificación física)
8. Transparencia en el ejercicio de los recursos

Procedimientos

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las auditorías realizadas a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de la Cuenta Pública 2023.

1.- Control interno

Se evaluó el sistema de control interno instrumentado por la entidad fiscalizada para el ejercicio fiscal 2023, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación.

2.- Transferencia de los recursos

Se verificó que la entidad fiscalizada recibió del Gobierno del estado, de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con el calendario publicado, la totalidad de los recursos del fondo, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, se administraron de manera exclusiva en la cuenta bancaria productiva y específica contratada para tal fin.

3.- Destino de los recursos

Se constató que la entidad fiscalizada destinó los recursos del fondo a los rubros de gasto señalados en la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a los criterios de beneficio a población objetivo, tipo de incidencia de los proyectos y porcentajes de inversión establecidos; que los proyectos seleccionados para su revisión se encontraron considerados en los conceptos de

gasto establecidos en el catálogo de los lineamientos del fondo, y que se acreditó el criterio de beneficio a la población objetivo; asimismo, se verificó que no existieron recursos remanentes en las cuentas bancarias, o en su caso, que éstos se reintegraron a la Tesorería de la Federación dentro de los plazos establecidos en la normativa.

4.- Integración de la información financiera

Se comprobó que la entidad fiscalizada mantuvo registros contables y presupuestales de las operaciones financiadas con recursos del fondo que fueron seleccionadas para su revisión; que dichos registros fueron específicos, que se encuentran debidamente actualizados, identificados y controlados, y que contó con la documentación que justifica y comprueba el ejercicio de los recursos.

5.- Obras y acciones sociales (Obra pública por contrato)

De las obras y acciones que fueron seleccionadas para su revisión, que fueron ejecutadas por contrato, se verificó que se adjudicaron conforme a la normativa aplicable; que su ejecución cumplió con los plazos, las especificaciones y los montos contratados, y que los pagos realizados por cada concepto se encontraron debidamente justificados y soportados con la documentación respectiva.

6.- Obras y acciones sociales (Obra pública por convenio)

De las obras y acciones que fueron seleccionadas para su revisión, que fueron ejecutadas por convenio, se verificó que disponen del documento debidamente formalizado entre la entidad fiscalizada y la dependencia ejecutora de la obra con los requisitos y condiciones de ejecución de la obra, y se constató que la entidad fiscalizada dispone de la documentación que acredita la ejecución de las obras y la entrega de éstas.

7.- Obras y acciones sociales (Verificación física)

De las operaciones seleccionadas para su revisión, se realizó la verificación física de las obras y acciones y en los casos procedentes, de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en las que se comprobó que correspondieran con el soporte documental y las especificaciones contratadas; que las obras y acciones se encontraron concluidas y en operación, y que los bienes fueron recibidos y los servicios otorgados a satisfacción de las áreas que los requirieron.

8.- Transparencia en el ejercicio de los recursos

Se verificó que la entidad fiscalizada cumplió con sus principales obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, respecto a difundir y reportar la información de la planeación de los recursos del fondo y la información financiera sobre el ejercicio de éstos, así como la correspondiente al destino y resultados obtenidos con la aplicación de dichos recursos.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal, la Dirección General de Obras Públicas y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPA), del Municipio de Celaya, Guanajuato.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: artículos 85, fracciones I y II, párrafos primero y segundo, 107, fracción I, párrafo tercero y 110.
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 71, 72 y 80.
3. Ley de Coordinación Fiscal: artículos 33, párrafo primero, apartado B, fracción II, incisos a, c, d, f y g, y 48.
4. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: artículo 17 en relación con el 21, párrafo primero.
5. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas artículo 59, párrafo noveno, en relación con la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo segundo; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numerales 2.6.2 y 3.1.3, fracciones VI y VII.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.